



## TEMA

Debate número 121 del 1 al 21 de octubre de 2015

➤ [www.fao.org/fsnforum/es/forum/discussions/forestry](http://www.fao.org/fsnforum/es/forum/discussions/forestry)

## Consulta en línea sobre el primer borrador de las directrices voluntarias de la FAO sobre el monitoreo forestal nacional

Disponer de información fiable sobre los bosques es fundamental para mejorar la ordenación de los recursos forestales. Sin embargo, a menudo, esta información va más allá de los confines del bosque: por ejemplo, se puede utilizar como un indicador de la biodiversidad, la hidrología y la conservación de suelos. También es necesario disponer de información forestal accesible y de alta calidad para cumplir con los requisitos de presentación de informes de numerosos acuerdos internacionales, como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

Para obtener información puntual y fiable sobre los bosques a diferentes niveles, deben existir unas pautas claras sobre cómo recopilar y analizar la información forestal. En este contexto, el 21º periodo de sesiones del Comité Forestal (COFO 21), celebrado en septiembre de 2012, recomendó que la FAO continúe apoyando los esfuerzos de los países miembros para fortalecer sus Sistemas nacionales de monitoreo forestal (NFMS, por sus siglas en inglés).

La preparación de las directrices voluntarias sobre el monitoreo forestal nacional comenzó en septiembre de 2012. Las directrices recogerán un conjunto de principios de buenas prácticas apoyados con un conjunto de herramientas para la toma de decisiones que permita la planificación e implementación de unos NFMS multiusos y científicamente fundamentados.

La Fase I del proceso de redacción ya se ha completado (y fue aprobada por el COFO 22 en julio de 2014); esta fase incluyó el desarrollo de una definición de monitoreo forestal nacional, y una descripción del alcance y principios de las directrices (Secciones I y II). La Fase II, actualmente en curso, será una recopilación de buenas prácticas y recomendaciones técnicas sobre el monitoreo forestal nacional (Sección III).

El primer borrador de las directrices voluntarias sección III ya se ha redactado, y se puede descargar [aquí](#) (en inglés). Como parte del proceso consultivo previo a su finalización y revisión externa por otros expertos, el Departamento Forestal de la FAO desea recabar sus aportaciones para mejorar aún más su contenido. Para ello se realizará una consulta en línea administrada por el [Foro Global sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición](#). Las directrices se someterán a la consideración del Comité Forestal durante el 23º periodo de sesiones que se celebrará en julio de 2016.

Agradeceríamos sus comentarios y aportaciones sobre cualquier capítulo de la Sección III, pero especialmente en relación a los siguientes aspectos:

- **¿Considera que el borrador abarca adecuadamente todos los elementos necesarios para constituir y mantener los NFMS?**
- **¿Qué otras cuestiones técnicas, logísticas o normativas debería abordar el documento?**
- **Dado que las directrices voluntarias están siendo diseñadas para ser utilizadas por los directores de los NFMS, ¿qué aspectos de la Sección III podrían mejorarse para cumplir este objetivo?**
- **¿Hay algún contenido redundante que podría suprimirse para abreviar el documento?**

También invitamos a los participantes a compartir estudios de caso relevantes sobre experiencias nacionales, incluyendo cualquier ejemplo de “errores que se deben evitar”.

Muchas gracias por participar con el Departamento Forestal FAO en esta consulta. ¡Esperamos que sea una discusión enriquecedora y productiva!

Eduardo Mansur, Director  
División de Evaluación, Ordenación y Conservación Forestales  
Departamento Forestal de la FAO